



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 7226/03.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
DIRECCION PERSONAL DOCENTE.-

S/RENUNCIA HORAS CATEDRA A PARTIR DEL 01/07/03.-

Terceros Iniciadores: LA CAPRA MARIA ANGELICA.-

DICTAMEN N° 1472/03.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 21.-

Sin perjuicio de ello se sugiere corregir la parte resolutive en lo referente a la numeración de los artículos.-

Cumplido, el mismo se encuentra en condiciones de ser firmado por las autoridades competentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, JRS.-



10 OCT 2003

Parla Luis Langlois
DR. PARLA LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa